

de máximo esplendor, la época de oro de la literatura hispano-judía" (p. 358). Ocho de las nueve figuras analizadas pertenecen a este período.

Aquí terminan los trabajos de temática filosófica del presente volumen, que vienen a completar los volúmenes I y IV del Repertorio. Los tres estudios siguientes constituyen un complemento del vol. III. Isaac VÁZQUEZ, *Repertorio de franciscanos graduados en Teología durante la Edad Media* (p. 411-449) añade 217 nuevos titulados a los 533 registrados en su trabajo anterior, con lo que la cifra total asciende a 770. Fernando FÉLIX LOPES, *Franciscanos portugueses pretridentinos: escritores, mestres e leitores* (p. 451-505) trazan un elenco bio-bibliográfico de 108 franciscanos portugueses, al paso que António do Rosário, *Letrados dominicanos em Portugal nos séculos XIII-XV* (p. 509-598), reseña 166 dominicos lusitanos.

Antonio GARCÍA Y GARCÍA, *Bibliografía de las universidades españolas* (p. 599-627) trata de continuar el ensayo publicado por Rafael Gibert en 1973 y suplir títulos omitidos por él. Primero recoge las publicaciones referentes a las universidades españolas en general. Después, las relativas a cada una de las universidades o estudios generales españoles en secuencia alfabética, 33 en total, incluidas Bolonia y Coimbra. El conjunto de entradas se eleva a unas 600. Como actualmente la bibliografía universitaria española se halla repartida en tres trabajos —Gibert, Rashdall y García—, el autor espera poder ofrecer todas estas bibliografías reducidas a una sola en un futuro volumen del Repertorio.

Cierran el presente volumen un índice de autores y materias, un índice de manuscritos y un índice general. Tal es el contenido. Sería ridículo señalar algunas pequeñeces, por ejemplo, que no es Castañeda, sino Castañega (p. 92), ni Arles y Andosilla, sino Andosilla y Arles (p. 87), que de este autor y de otros se conocen más ediciones que las indicadas, que el Estudio de Estella no alcanzó nunca rango universitario (p. 614) y sí el de Tudela, etc. Estas y otras insignificancias no representan absolutamente nada en comparación de la extraordinaria riqueza, puesta a disposición de los investigadores.

JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE

José SÁNCHEZ HERRERO, *Las diócesis del reino de León, siglos XIV-XV*. León, Centro de Estudios e Investigaciones "San Isidoro", (Col. "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa", 20), 1978, 513 pp., 17,5 x 25.

El presente trabajo, coronamiento de otros anteriores del mismo autor, se propone conocer la religiosidad popular de las diócesis de León, Astorga, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Palencia en la Baja Edad Media. Desde el primer momento, el prof. Sánchez Herro descartó el estudio del pensamiento de los teólogos sobre los pro-

blemas de su especialidad planteados entonces; pero no ha podido prescindir de las enseñanzas de Pedro de Osma sobre la Confesión. Asimismo descartó el estudio de la mentalidad, los ideales y las vicisitudes de las Ordenes Religiosas. Solamente recoge algunas de las actuaciones en cuanto influyeron en la religiosidad popular, como la predicación de San Vicente Ferrer. El protagonista del libro es el hombre de la calle, el pueblo llano. Y de este hombre lo que le interesa es sus relaciones con Dios. Desde aspectos más exteriores y públicos, como la celebración de las fiestas, devociones, conocimiento de la doctrina cristiana, vida sacramental, mal moral, cofradías, hospitales y beneficencia, intenta llegar al sentimiento religioso, a la mentalidad religiosa y popular. Pero, como la religiosidad del antiguo reino de León se realizó dentro de determinadas instituciones de la Iglesia Católica, dedica los primeros capítulos al análisis de la organización de cada una de las seis diócesis y su división en arcedianatos y arciprestazgos, al estudio del obispo, del cabildo, del clero parroquial y de la parroquia.

Su apoyatura documental es amplísima. El autor ha investigado los archivos catedralicios o diocesanos de cada una de las seis diócesis, algunos fondos del Archivo General de Simancas, de la Biblioteca Nacional, del Archivo Histórico Nacional y de la biblioteca universitaria de Salamanca; los archivos de varias cofradías y hospitales, de tres parroquias y un municipio. Seguramente habrá consultado más archivos, sin resultado positivo. Igualmente ha utilizado una gran cantidad de fuentes impresas, entre las que sobresalen los concilios y los sínodos (muchos de ellos editados por él mismo anteriormente), numerosos catecismos, confesionales, tratados de devoción, directorios, estatutos, constituciones, obras didácticas y satíricas, así como una copiosa bibliografía.

La obra merece el calificativo de pionera. "Apenas cabía apelar a precedentes metodológicos o a investigaciones anteriores —escribe en el prólogo el prof. Miguel Angel Ladero Quesada—. No se contaba con ningún análisis de conjunto que mostrase la evolución de la religiosidad y de las instituciones eclesíásticas en la Corona castellano-leonesa en la Edad Media tardía... La superación de estas dificultades convirtió a la tesis de José Sánchez Herrero en algo más que una suma de datos y conocimientos concretos; fue, y lo sigue siendo, un punto de partida, el primer intento serio y profundo para construir un programa de investigación y un método de estudio válidos sobre aquella temática amplísima de la que se ignoraba entonces casi todo" (p. 5).

Una obra tan sugestiva se presta a numerosas consideraciones. La región estudiada, fundamentalmente el antiguo reino de León con la adición de la provincia castellana de Palencia, fue una región privilegiada desde el punto de vista cultural. En un reducido espacio nacieron tres universidades. Si la de Palencia desapareció pronto, las de Salamanca y Valladolid se hicieron adultas en los siglos XIV y XV. Las seis diócesis aportaron a ellas gran parte del profesorado y alumnado,

lo que pone al clero de aquella región a un nivel superior al de otras regiones españolas. El análisis de los rótulos es muy instructivo. Esto ya lo entrevió el padre Vicente Beltrán de Heredia, *La formación intelectual del clero en España durante los siglos XII-XIV*, en "Revista Española de Teología" 6 (1946) 311-357. Este hecho cambia en parte la imagen del clero de la región.

Otro fenómeno singular. Los dos movimientos heréticos españoles más importantes del siglo XV están directamente relacionados con la región estudiada. Los herejes de Durango reconocen por padre a un franciscano zamorano, fray Alfonso de Zamora. Y en Salamanca enseñó sus errores Pedro Martínez de Osma. La secta de Medina del Campo se debe a una falsa interpretación del *Fortalicium fidei*, de fray Alfonso de Espina, por parte de Mario Expósito. Pero posiblemente surgieron también algunos otros conventículos heréticos descritos en el *Fortalicium*. O quizá aquellos judaizantes contra los que el papa Inocencio VI envió al inquisidor de Provenza, fr. Bernardo de Puy, OFM., en 1359. Los albigenses del siglo XIII ¿habían desaparecido por completo?

Un análisis de la documentación pontificia impresa, de las colecciones de sermones y del arte del país habría enriquecido la visión del autor, haciéndole tal vez llegar a resultados más positivos que los que pueden obtenerse de los cánones conciliares y sinodales, en los que se reflejan más los vicios que las virtudes.

La religiosidad de la Baja Edad Media ¿presenta notas típicas? ¿Se diferencia en algo respecto de la anterior y posterior? ¿Era distinta de la religiosidad de otros países?

Estamos seguros que la obra del prof. Sánchez Herrero ha de tener muchos admiradores, imitadores y continuadores.

JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE

Jaime PLANELL, *La cuestión religiosa en la campaña electoral del presidente Kennedy*, Pamplona, Eunsa, 1978, 382 pp., 14,5 × 21,5.

El Dr. Planell ha escrito un libro apasionante sobre la incidencia del "religious issue" en la etapa preliminar de la campaña presidencial de J. F. Kennedy (noviembre, 1958-enero, 1960).

La obra que comento sitúa en el ambiente en que se vivió en los Estados Unidos durante aquella campaña electoral. Se describen los estados de ánimo y de opinión y se capta toda la fuerte carga emocional que el factor religioso inyectó en el combate electoral.

La cuestión básica que se planteó fue la siguiente: ¿Qué relación existe entre las creencias religiosas de un ciudadano y las decisiones que afectan a la vida política de la sociedad?

La razón de la presencia de esta pregunta en un debate político es patente: la religión católica entraña una concepción básica de la so-